



Universidad de Concepción

RESOLUCION U. DE C. N° 2006 193 - 2

VISTO:

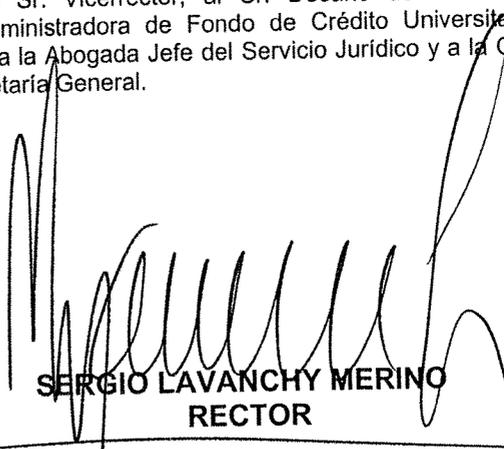
Los antecedentes remitidos a esta Secretaría General por el Sr. **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**, alumno regular de la carrera de Odontología de esta Casa de Estudios Superiores, en orden a que se cambie el segundo nombre con el que aparece registrado en esta Casa de Estudios Superiores; esto es, **JUAN PABLO VASQUEZ HERNANDEZ**, Rut N° 13.791.610-K ; por su actual nombre **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**; todo ello fundado en los antecedentes que se acompañan; lo establecido en el Decreto U. de C. N° 2006-080 de 09.05.2006 y lo dispuesto en los Estatutos de la Corporación,

RESUELVO:

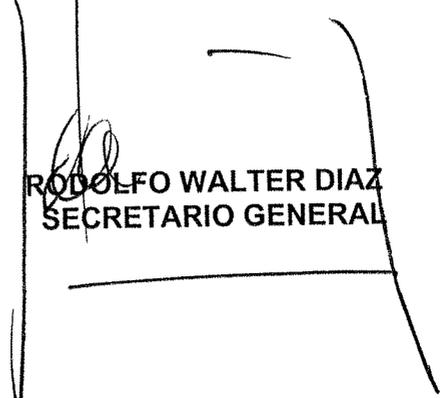
Rectifíquese en los registros y antecedentes internos de la Universidad de Concepción, en que aparezca el nombre **JUAN PABLO VASQUEZ HERNANDEZ**, Cédula nacional de identidad N° 13.791.610-k, por el **JUAN PAULO VASQUEZ HERNANDEZ**, con igual número de cédula de identidad.

Transcribese al interesado, al Sr. Vicerrector, al Sr. Decano de la Facultad de Odontología; al Jefe de U.D.A.R.A.E.; a la Administradora de Fondo de Crédito Universitario, a la Contraloría Interna, a la Directora de Bibliotecas, a la Abogada Jefe del Servicio Jurídico y a la Oficina de Títulos y Grados. Regístrese y archívese en Secretaría General.

Concepción, mayo 22 de 2006.


SERGIO LAVANCHY MERINO
RECTOR

Resuelto por don SERGIO LAVANCHY MERINO, Rector de la Universidad de Concepción.


RODOLFO WALTER DIAZ
SECRETARIO GENERAL

RWD/CRP/rba.